

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6868 *MOTION PICTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MOTION PICTURES DISTRIBUTION, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de socios de la Compañía "MOTION PICTURES, S.A." (Sociedad Absorbente), la cual participa de forma integral en la Sociedad Absorbida, ha acordado por unanimidad, en el día de hoy 27 de junio de 2016, su fusión, mediante la absorción por "MOTION PICTURES, S.A." (Sociedad Absorbente) de "MOTION PICTURES DISTRIBUTION, S.L." (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la Fusión). Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la Fusión, el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y balances de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión en los términos del artículo 44 de la citada Ley.

Barcelona, 27 de junio de 2016.- Dña. Francisca Fernández Paesa Administradora única de Motion Pictures, Sociedad Anónima (Sociedad absorbente) D. Antonio Luís Albert Fernández Administrador único de Motion Pictures Distribution, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida).

ID: A160041170-1